20 de abril de 2016

Andrew Weissman Sección de Fraudes, División Criminal Departamento de Justicia 1400 New York Avenue, NW Bond Building –4to piso Washington D.C. 2005

FAX 202 514 7021 enforcement@sec.gov

Del año 2000 a la fecha, Alfonso de Angoitia Noriega, Consejero, ex Director de Finanzas, Presidente del Comité de Finanzas y Vicepresidente Ejecutivo de Grupo Televisa, S.A.B., una empresa registrada en el NYSE, perpetró el presunto delito de fraude contable; violó la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero; creó esquemas de lavado de dinero para ocultar ingresos potenciales a los accionistas y conspiró para competir contra la Empresa en el mercado publicitario. Hizo lo anterior con la colaboración, contribución y en presunta alianza con Salvi Rafael Folch Viadero, actual Director de Finanzas de la Empresa. Ambos integrantes del comité de Grupo Televisa S.A.B. sabían, mientras llevaban a cabo esas acciones, que debían cumplir con las reglas y regulaciones de la Comisión de Bolsa y Valores estadunidense (Securities and Exchange Commission, SEC), las cuales están diseñadas para proteger al público inversionista.

A- RESUMEN

- 1. Alfonso De Angoitia Noriega (AONA620117HDFNRL06) Vicepresidente Ejecutivo, Presidente del Comité de Finanzas y Consejero de Grupo Televisa y Salvi Rafael Folch Viadero (FOVS670816HDFLDL04) Director de Finanzas y Consejero de Grupo Televisa S.A.B., una entidad registrada en el NYSE, participaron en un esquema fraudulento para ocultar ingresos a los accionistas usando activos de Grupo Televisa; registraron costos no relacionados con operaciones de la Empresa en distintas unidades de negocio y subsidiarias creadas con el único propósito de esconder gastos personales para su beneficio; violaron la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero entre 2005 y 2016; e incluso conspiraron para crear entidades que compiten en el negocio de la publicidad con la Empresa y no han divulgado estos conflictos de intereses con los accionistas.
- 2. Alfonso De Angoitia y Salvi Folch, en colaboración con otros empleados de la empresa y otros exempleados de Grupo Televisa y sus subsidiarias no registraron hasta 14 mil millones de pesos de ingresos provenientes de gobiernos estatales, partidos políticos y terceras partes desde 2000, mientras (para ello) utilizaron la infraestructura de la empresa, los productos en los Canales de Televisión, la Editorial y otras subsidiarias. Participaron en (actos de) contabilidad inapropiados y fraudulentos. Para hacerlo, se presume que establecieron sociedades paralelas que compitieron en el negocio de la publicidad con Grupo Televisa y limitaron la

participación de la empresa en el mercado de la publicidad en exteriores aseverando que no era un sector estratégico, mientras ellos invertían personalmente en estas operaciones, sin el consentimiento ni el conocimiento del Gobierno Corporativo o del Comité de Auditoría.

B. CONSPIRACIÓN PARA PERPETRAR ACTIVIDADES FRAUDULENTAS DISEÑADAS PARA ENGAÑAR INVERSIONISTAS

3. En o por el otoño de 2002, Alfonso De Angoitia recibió el consejo de su asesor legal de diseñar una estrategia para reducir su exposición ante la Ley Sarbanes -Oxley de 2002. La certificación de Director de Finanzas conforme a la sección 906 fue señalada como una preocupación mayor, ya que los informes Financieros de Grupo Televisa no eran certeros. La Empresa había fracasado en cancelar por adelantado sus compromisos de publicidad que no había podido repartir durante el año. Estos inventarios fueron llamados "guardados" en el Departamento de Contabilidad de Grupo Televisa, y cuando se hacía un compromiso (de venta de publicidad) se registraba como ingreso. Las ventas no realizadas eran turnadas como créditos o descuentos para el siguiente año, lo que creó una bola de nieve que infló las ventas. El problema creció entre 1990 y 2002, ya que Alfonso de Angoitia no registró la cancelación de estos inventarios para exhibir ventas infladas y un EBITDA ficticio. Esto tenía el propósito de eliminar ciertos acuerdos que la Empresa tenía en ese tiempo. La misma práctica corporativa se llevó a cabo en las sucursales de Cablevisión y de la Editorial para presentar ventas mayores. Sin embargo, esa práctica fue más pronunciada en la división de INTERNET llamada ESMAS.COM, que estaba dirigida por Salvi Folch. Mayores ventas en la división de INTERNET dio a la empresa una mejor evaluación de los analistas de mercado y los dueños de bonos, en el momento en que el mercado dio un visto bueno fuerte al negocio del INTERNET en los medios. Esa estrategia fue elaborada sin el consentimiento ni la aprobación de las otras unidades de negocio. Se centralizó la contabilidad y se sustituyó el personal administrativo para que la Vicepresidencia de Finanzas tenga el control de todos los registros de contabilidad. Como resultado, Grupo Televisa terminó con dos sistemas y distintos flujos de información, tanto financiera como operacional. Esto creó luchas internas entre gerentes y directores, quienes no entendían por qué sus unidades de negocio mostraban cifras de ingresos y costos diferentes al final del trimestre. Un ejemplo de ello es Ramón Alberto Garza García, un periodista reconocido que vino de Grupo Reforma, un periódico destacado en México. Encabezó la división editorial entre 1999 y 2001 y se quejó de que su estructura de gastos era menor mientras que las ventas se elevaron bajo su dirección. El departamento de contabilidad asignó a la unidad editorial Gastos Corporativos y Gastos de Capital (CAPEX) provenientes de otras unidades y costos adicionales por la caída del ingreso registrada en años previos. Lo anterior no reflejaba su gestión del negocio y finalmente renunció a Grupo Televisa, debido a diferencias sobre su salario (indexado al rendimiento). Durante ese tiempo, los ingresos e inventarios de los anunciantes siempre se infló en un rango del 5% al 7%. Una forma de confirmar eso sería de revisar los contratos con los anunciantes más

- importantes como Pepsico, Procter & Gamble, Colgate-Palmolive y Kimberly Clark y comparar sus gastos en publicidad con los inventarios (de Grupo Televisa).
- 4. Con la adopción de la Ley Sarbanes Oxley de 2002, Alfonso de Angoitia no quiso continuar con ese riesgo permanente. Un ejemplo de ello es que durante el Mundial de 2002, la Empresa no registró ninguna cancelación de paquetes de venta, lo que era una práctica común. Alfonso de Angoitia afirma que fue forzado a reportar a los mercados ventas superiores a las reales, porque "Emilio quiere demostrar que le pegamos a TV Azteca (en materia de) dinero", pues no le iba bien a la Empresa en rating en comparación con TV Azteca. Siempre que Grupo Televisa S.A.B. ha perdido rating, ha afirmado que tenía ventas mayores (a las de TV Azteca).
- 5. En 2003, Televicentro Distribution planteó que el Shareholder Trust (conformado por Azcarraga Trust 55.29%, Inbursa Trust 24.7%, Investor Trust 20.01%) tenía el control de 37.84% de las Acciones A y B pendientes (de Grupo Televisa). El comité técnico del Shareholder Trust tenía el control efectivo sobre Grupo Televisa. Los estatutos del comité determinaban que el Azcarraga Trust nombraría por lo menos 3 de los 5 miembros que integran el comité técnico, que a su vez controla la Empresa. Inbursa e Investors Trust sólo iban a ser consultados en asuntos relacionados con incrementos o reducciones de reservas de capital, fusión, separación, disolución, liquidación o procesos de bancarrota, extensión de crédito o compra de acciones y transacciones con partes relacionadas. Estos arreglos implicaron que hubiera más supervisión sobre las operaciones y reportes de la Empresa. Como era el caso en las transacciones con partes relacionadas. Ese mismo año, hubo una discusión sobre la compra de Telespecialidades, una empresa de Emilio Azcárraga Jean, por 83 millones de dólares. La razón por adquirir esa entidad no operativa fue que existía un monto amplio por pérdidas tributarias acumuladas; el grupo minoritario aseveró que existía un riesgo si las autoridades tributarias no reconocieran la transacción. Una tercera opinión fue solicitada, sin embargo Alfonso De Angoitia argumentó que la transacción debía seguir adelante porque la ley iba a cambiar. Al final, las pérdidas tributarias acumuladas no fueron reconocidas por las autoridades (Grupo Televisa utilizó las pérdidas tributarias de otras subsidiarias). Es un simulacro de un dividendo, para ciertos accionistas, y el Director de Finanzas, Alfonso de Angoitia, no quiso continuar con estos riesgos.
- 6. Por lo tanto, Alfonso De Angoitia propuso una revisión completa de la estructura organizacional de la Empresa para lograr dos objetivos. Uno, protegerse a sí mismo de cualquier investigación de la SEC, al distanciarse de las actividades diarias y así no dejar pruebas atrás. Dos, seguir teniendo el control del presupuesto y de los gastos de CAPEX, sin ser responsable de sus acciones. Primero, creó una Oficina Ejecutiva de la Presidencia, integrada por Emilio Azcárraga Jean, el Presidente de la Empresa, y dos Vicepresidentes Ejecutivos, Bernardo Gómez Martínez y él mismo. Segundo, creó el Comité de Planeación Financiera que presidió, y así cada decisión fue propuesta y tomada por un comité. Y tercero, nombró a Salvi Folch como Director de Finanzas; él era un exregulador financiero en el Gobierno Mexicano.

Salvi Folch demostró que era digno de confianza cuando no se quejó ni se opuso a la "ventas artificiales" de ESMAS.

- 7. Los créditos y descuentos a los anunciantes fueron discrecionales y no hubo controles internos para vigilar los precios de los paquetes, promociones y contratos con los clientes. En 2005, el equipo de gestión no pudo seguir el ritmo, ya que los infomerciales (product placements) empezaron a aparecer con mayor frecuencia en la televisión y los programas cableados, así como en el negocio de la publicidad. Esto hizo más difícil controlar los inventarios de la empresa y determinar tanto los precios de los bienes vendidos como los costos asociados.
- 8. Por lo tanto, Alfonso de Angoitia creó una unidad de auditoría interna, llamada el CUARTO NEGRO, el cual se encuentra en el 8º piso del edificio ubicado en Chapultepec 28. Inició sus operaciones en 2007; fue una operación de auditoria que vigiló las cuentas de correo electrónico, las llamadas telefónicas del personal clave y la revisión de antecedentes a los proveedores de servicios. En verano de 2008, adquirió un equipo especial para intervenir las llamadas telefónicas y las cuentas de correo electrónico exteriores de empleados, exempleados, críticos de la empresa e incluso integrantes del Consejo de Administración. Pablo Cepeda está a cargo de la operación, en el papel tiene que reportarse directamente con Guillermo de la Mora, y todos sus gastos se encuentran cubiertos por esa Unidad. Sin embargo Guillermo de la Mora no tiene ninguna ascendencia sobre él, ni ve ningún material de inteligencia que produce, como son las comunicaciones interceptadas o los correos electrónicos intervenidos. Pablo Cepeda afirma que recibió entrenamiento de exagentes del Mossad (los servicios secretos israelíes) para usar el programa de intercepción de telecomunicaciones. Incluso se jacta de que ahora es capaz de espiar a sus maestros. Cuando Grupo Televisa decidía estudiar una adquisición o una negociación, utilizaba los servicios de Pablo Cepeda para ganar ventajas. Esta táctica fue empleada en la compra de empresas mexicanas y extranjeras. El equipo costó 1.3 millones de dólares y fue incorporado al CAPEX de la división de noticias. En México y Estados Unidos ese equipo es ilegal, el comité de auditoría nunca vio un reporte de esta operación y nunca realizó auditorías a la cuenta CAPEX de la empresa, y por último debemos explicar que resultó una fuente de abuso a los accionistas y un delito contra las Reglas de la Ley de Intercambios 13a15(e) y 15d15(e) y a los controles internos sobre reportes financieros (como definidos en el Reglamento de la Ley de Intercambio 13a15(f) y 15d15(f)).

C. DESVÍO DE INGRESOS DE GRUPO TELEVISA

9. Ya que la División de Noticias siempre ha enfrentado dificultades para encontrar el equilibrio y ganar ingresos de los anunciantes, por el año 2005 Alfonso de Angoitia, quien tenía lazos personales y familiares con Santiago Creel Miranda, el candidato del PAN, concibió un esquema en el que el político otorgaría permisos de Casino para la empresa y, a cambio, Grupo Televisa financiaría su campaña política mediante la difusión de información positiva y el incremento del tiempo de difusión en programas no noticieros. Esto terminó siendo un mal negocio para ambos lados,

ya que Santiago Creel no utilizó el tiempo de publicidad ni las páginas editoriales para su campaña, y Grupo Televisa reconoció saldos negativos tanto en inversiones como en flujos de efectivo de la operación Casino.

- 10. El experimento fallido llevó a un ajuste en el modelo de negocio. Grupo Televisa recibe dinero en efectivo de partidos políticos y gobiernos estatales a cambio de tiempo de cobertura informativa a los niveles estatal y local, apariciones en programas no noticieros, tiempo extra al aire por anuncios comerciales, cobertura en revistas impresas y promociones especiales. Esa es una operación en curso y es una de las razones por las cuales resulta difícil rastrear los inventarios y determinar un costo a los infomerciales, producciones especiales e incluso tiempo al aire. Del tiempo al aire de gobiernos y partidos políticos, en la contabilidad de Grupo Televisa no se reporta hasta el 10% de sus ingresos en venta de Difusión de TV, Editoriales, Cable y Televisiones Regionales. Se puede verificar esto al contrastar las transmisiones en pantalla con los reportes de contabilidad y los informes operacionales enviados a los clientes.
- 11. Esta operación también tuvo un costo relevante para la imagen de Grupo Televisa y más aún para el Presidente Emilio Azcárraga. Partidos políticos y miembros prominentes de la Sociedad Mexicana acusaron a Grupo Televisa de tener una cobertura noticiosa parcial, lo que erosionó la credibilidad de la empresa con los anunciantes.
- 12. La mayoría de los pagos de partidos políticos y gobiernos estatales se realiza con grandes cantidades de dinero efectivo, que está guardado en una caja fuerte en las oficinas corporativas de Santa Fe, en el basamento. Algunos de los pagos están transferidos a la taquilla del "Estadio Azteca" para ser registrados como venta de boletos para eventos especiales. Estos ingresos por eventos inexistentes en el estadio de futbol, así como gastos de otras unidades, sumaron cerca de 40 millones de dólares ese año. En o por noviembre de 2009, Salvi Folch recibió la instrucción de Alfonso de Angoitia de desviar los pagos provenientes del Estado de México a las siguientes cuentas bancarias:

Pagos iniciados en Enero de 2009 GOCAS Investment Guaranty Trust Bank Limited (Bahamas) AN: 7816432

Pagos iniciados en Mayo de 2011 C/O Andrés Gómez BNP Paribas (Isle of Man) Trust / AN: 25190

GOCAS Investment
The Royal Bank of Scotland Group (Isle of Man)

Trust / AN: 31789

GOCAS Investment JP Morgan Chase Bank (USA)

AN: 54189

Credit Suisse Bank (San Diego) Trust number 64521-2

Wells Fargo (San Diego)

AN: 721936

Salvi Folch giró al tesorero y al auditor la instrucción de distribuir el dinero de la venta de taquilla del "Estadio Azteca" entre las ventas intercompañías, ya que podía "llamar la atención de los auditores". Una copia de estas transferencias fue enviada a Alfonso de Angoitia, Salvi Folch y Efren Yaber Jimenez, también empleado de Grupo Televisa.

- 13. Otros cuantiosos pagos en efectivo se entregan directamente a empleados de Alfonso de Angoitia. Hugo Ríos y Osvaldo Orozco aseveran que recibieron dinero en efectivo en dólares y pesos en sus oficinas corporativas de la Ciudad de México, ubicadas en el complejo de Santa Fe. El dinero se enviaba a su asistente directo, Rodrigo Guerrero Arteaga, quien contaba el dinero y verificaba que el monto era correcto. Efren Yaber también participaba en el conteo del dinero y solía tomar entre 50% y 75% del efectivo. Efren Yaber está formalmente empleado en la división de noticias, sin embargo es socio de Emilio Azcárraga Jean en una LLC (sociedad de responsabilidad limitada) registrada en Florida, y llamada "EMILIO INCORPORATED". El destino de estos recursos es para el beneficio personal de Alfonso de Angoitia. Expondremos algunos de sus bienes y cuentas bancarias, los cuales no coinciden con sus ingresos.
- 14. La siguiente tabla es una reconstrucción parcial, en pesos mexicanos, del presupuesto de pagos que Alfonso de Angoitia y Salvi Folch revisan cada semana. Los Clientes hacen un compromiso para el año y entregan el dinero en efectivo cada mes o cada dos meses.

Client	2015	2014	2013	2012
PAN	\$200,000,000	\$180,000,000	\$160,000,000	\$240,000,000
EDOMEX	\$800,000,000	\$600,000,000	\$560,000,000	\$870,000,000
PUEBLA	\$400,000,000	\$350,000,000	\$400,000,000	\$350,000,000
NUEVO LEON	\$450,000,000	\$350,000,000	\$380,000,000	\$400,000,000
VERACRUZ	\$450,000,000	\$300,000,000	\$350,000,000	\$400,000,000
PRI	\$400,000,000	\$280,000,000	\$300,000,000	\$550,000,000
CHIAPAS	\$300,000,000	\$250,000,000	\$250,000,000	\$200,000,000
CHIHUAHUA	\$420,000,000	\$300,000,000	\$350,000,000	\$420,000,000
GOBIERNO	\$800,000,000	\$700,000,000	\$650,000,000	\$450,000,000

FEDERAL

15. Guillermo de la Mora es un empleado encargado de diseñar la estrategia relacionada con estos clientes. La mayor parte de sus paquetes de anuncios se realiza a través de infomerciales o "colocación de productos" que se difunden como contenido regular. Él produce el contenido y ve su entrega a través de los canales de distribución de Grupo Televisa. Desde que ingresó a la empresa, en 2010, tiene una oficina en el complejo de Chapultepec 28. Reporta a Salvi Folch los gastos que deben registrarse como producción de contenidos para la unidad de noticias, los programas matutinos, la teledifusión de programas, por cable o impresos. Guillermo de la Mora ejecuta estas instrucciones, que provienen directamente de Bernardo Gómez Martínez y Alfonso de Angoitia, sin embargo, todos los gastos están reportados a Salvi Folch. Guillermo de la Mora no está enterado del esquema financiero y presupuestal; sólo es responsable de producir el contenido. Lo anterior generó tensiones durante las reuniones con "clientes", ya que no tienen un parámetro para la difusión del contenido, ni un parámetro para su presupuesto. El personal de la Unidad de Guillermo de la Mora ha recibido amenazas directas de clientes quienes creyeron que Grupo Televisa les engañó.

D. CREAR ENTIDADES PARA ESCONDER INGRESO A LOS ACCIONISTAS DE TELEVISA

- 16. El ingreso no reportado por la Empresa generó un monto de riquezas que requería de un esquema especial para esconder los activos ilegales. El excuñado de Alfonso de Angoitia, llamado Rodrigo Rosenberg Marzano, le ayudó a desarrollar un esquema de empresas y sociedades de papel en Guatemala. A través de su despacho Rosenberg, Marzano, Marroquin, Pemueller & Asociados SC, creó por lo menos 7 sociedades para esconder bienes y recibir pagos.
- 17. Existe una categoría de bancos "offshore" en Guatemala, en los que el dinero de los clientes (con depósitos de 100 mil dólares en promedio) está considerado legalmente como depósito en el país extranjero donde se encuentra la sede del banco. Existen seis entidades "offshore", con sedes en Panamá, Bahamas, Barbados y Puerto Rico. Estos bancos "offshore" están sujetos a las mismas regulaciones AML/CFT que cualquier banco. Las corporaciones registradas en Guatemala, de 2003 a 2010, tienen acciones al portador, para esconder que son de Alfonso de Angoitia. Después de 2011, Guatemala estableció un periodo de dos años para convertir las acciones al portador en acciones nominativas. El despacho de abogados que asesora Alfonso de Angoitia es Consortium Legal, donde un ex socio de Rodrigo Rosenberg está a cargo de los asuntos relacionados con él. El nombre del abogado es Alfredo Rodrígez Mahuad.
- 18. TAMPEI es una sociedad guatemalteca creada en o por 2009, con el propósito de mover activos de gobiernos estatales para comprar un jet ejecutivo a Grupo Televisa. La entidad, tras adquirir una sociedad fantasma que era propietaria del jet,

fue comprada por una sociedad mexicana llamada TABAE S.A. de C.V., que cuenta con el permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

19. En 2010, Alfonso de Angoitia comisionó a Guadalupe Philips Margain, quien fungía como vicepresidente para Riesgo y Finanza Corporativa en Grupo Televisa, para crear una nueva sociedad llamada VERAX Wealth Management, un grupo de gestión de bienes patrimoniales, para Alfonso de Angoitia y Salvi Folch. Contrataron a José Luís Llamas, quien era codirector de Bienes y Gestión Patrimonial para América Latina en la Deutsche Bank New York y miembro del Comité Ejecutivo para las Américas de la institución. Antes de eso, fungió como representante de Deutsche Bank AG Mexico. José Luís Llamas tiene problemas de litigación pendientes; los quejosos aseveran que sus inversiones en un fondo de inversión inmobiliario fueron inapropiadas, y que tanto el Demandado como el Sr. Llamas incumplieron con sus deberes de fiduciarios al tergiversar la naturaleza, los riesgos y las características asociadas con las inversiones de los Quejosos en el fondo.

Tienen una subsidiaria llamada XRV Management ubicada en:

Islas Caimans XRV Management Suite 3204 Gardenia Court Camana Bay PO Box 30745

Mexico Office VERAX Wealth Management

Prado Sur no. 250 Piso 1 Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo

Tel: 50112001

Mobile: 01.525.55.43.48.40.00

20. A través de esta infraestructura de bienes patrimoniales, Alfonso de Angoitia y Salvis Folch extendieron propuestas a David Martinez, director de Fintech Advisory Limited y Fintech Advisory Inc. para fondear operaciones en los sectores de la construcción y de la energía en México. Juntos compraron la deuda de ICA.MX en septiembre de 2015. También designaron a la dueña de VERAX Wealth Mangement, Guadalupe Philips Margain; y ella no dijo que tenía conflictos de intereses ni que a través de su entidad en México y las Islas Caimanes adquirió deuda de ICA.MX, a nombre de Alfonso de Angoitia y Salvi Folch, y que convertirá en acciones. Esa es una de las razones por las cuales ICA.MX no terminó su plan de reestructuración para nuevos inversionistas.

E. LOS GASTOS DE CAPITAL (CAPEX) DE GRUPO TELEVISA ESTÁN DISEÑADOS PARA TENER SOBRECOSTOS Y BENEFICIAR A ALFONSO DE ANGOITIA

CABLEVISIÓN

- 21. En noviembre de 2006, Grupo Televisa invirtió 258 millones de dólares en obligaciones convertibles de Alvafi S.A. de C.V. ("Alvafig"), que tenía el 49% de las participaciones con derecho a voto en Cablemás, y en julio de 2013 realizó una inversión con la que adquirió el 95% de las participaciones en Ares, dueño de 51% de las participaciones de Cablecom. Estas dos transacciones desembocaron en la incorporación de las empresas en Grupo Televisa. David Martínez, a través de Fintech Advisory LLC, proveyó la estrategia financiera y la estructura. Ambas transacciones tenían el objetivo de engañar a los reguladores de telecomunicaciones mexicanos sobre quién tenía el control del mercado del cable en México.
- 22. En 2006 y 2012, Financial Advisory Services (F20 Nota 21 en el Informe Financiero) reportó un crecimiento de 30% y 89%, respectivamente, en comparación con los años anteriores. Se alegó que parte de estos servicios fueron pagados a través de intermediarios para beneficiar a Alfonso de Angoitia y Salvi Folch.

UNIVISION

- 23. El o por el 30 de abril de 2015, dos integrantes del Consejo de Directores de UNIVISION, José Bastón y Enrique Senior, dirigidos por Alfonso de Angoitia, conspiraron para "apoderarse del consejo de UNIVISION". Haim Saban, Presidente del Consejo de UNIVISION, expresó su descontento de manera constante y empujó a Grupo Televisa a preparar un nuevo plan de contenidos para que la empresa no siguiera a su rival TELEMUNDO en hacer biografías de personas famosas o relatos épicos del Narco.
- 24. José Bastón presentó el mismo material y recibió una respuesta escrita del Presidente de UNIVISION. José Bastón, alentado por Enrique Senior y aconsejado por Alfonso de Angoitia, respondió a Haim Saban que ya no le daría declaraciones escritas y que preferiría reunirse personalmente con él para explicarle las nuevas líneas de Grupo Televisa. El consejo que consistía en no tener ninguna comunicación escrita entre Miembros del Consejo fue una iniciativa de Alfonso de Angoitia. No quieren que las tensiones internas tengan impactos en la IPO programada.
- 25. Los accionistas de Grupo Televisa pagaron un "bono extraordinario" a los directores ejecutivos en conexión con la transacción UNIVISION / BMP, el cual fue autorizado por Salvi Folch. Este bono especial se elevó a 73.6 millones de dólares, de los que José Bastón, Enrique Senior y Alfonso de Angoitia salieron beneficiados. El 9 de septiembre de 2001, la SEC detectó el carácter discrecional y la irregularidad de ese pago; sobra decir que el Comité de Auditoría de Grupo Televisa nunca revisó el caso, que fue presentado directamente a (sic).
- 26. En las transacciones de CABLEVISION y UNIVISION, la suma desviada alcanzó un rango de 5% a 7%, con el fin de que parecieran similares a las demás

transacciones. Salvi Folch dijo a su personal que era un "bono" para el Presidente Emilio Azcárraga Jean, aunque las cuentas bancarias que recibieron los pagos y honorarios mencionados no le pertenecen ni a él ni a sus familiares, como lo podemos ver abajo:

María Concepción Legorreta / Sara E de Angoitia

Banco: Banque Raiffeisen (Luxemburgo) Fecha de Incorporación: Mayo de 2007

Trust: AN 18852

Balance: \$15,436,150 USD

María Concepción Legorreta / Alejandra de Angoitia

Banco: Credit Suisse (Suiza)

Fecha de Incorporación: Julio de 2006

Trust: AN 1884327

Balance: \$17,237,122 USD

Alfonso de Angoitia / Synergy Investments

Banco: Julius Baer & Co. AG (Suiza) Fecha de Incorporación: Marzo de 2005

Número de cuenta: 359913 Balance: \$9,285,911 USD

F. VIOLACIÓN DE LA LEY DE PRÁCTICAS CORRUPTAS EN EL EXTRANJERO

- 27. Alfonso de Angoitia se involucró, o fue testigo de acciones de cohecho y corrupción para beneficiar a Grupo Televisa y sus subsidiarias. Vienen dos ejemplos que ocurrieron en los últimos seis meses.
- 28. Juan Ignacio Zavala (ZAGJ660518UF8, RFC), cuñado del expresidente mexicano Felipe Calderón, recibió un salario mensual de 116 mil 306 pesos con 67 centavos de una filial de Grupo Televisa llamada *Terma S.A. de C.V.* (TER750717A03, RFC) desde 2012. Este pago es a cambio de favores políticos recibidos durante la administración de Calderón. Juan Ignacio Zavala facilitó el acceso y las citas con las autoridades regulatorias y proveyó pistas sobre el humor del Presidente Calderón, ya que éste siempre desconfió del Grupo Televisa y siempre fue duro con él. Al inicio de la Presidencia de Calderón, Bernardo Gómez salió al exilio en San Diego, y como lo mencionó Alfonso de Angoitia, "si Juan Ignacio no hubiera intervenido, Bernardo todavía tomaría clases de inglés en San Diego".
- 29. Al final de 2015, Alfonso de Angoitia y Adolfo Lagos, director de la filial de telecomunicaciones, comisionaron a Javier Ignacio Semerene para obtener un contrato público del Estado de México, el cual involucraba a Miguel Ángel Zamora,

Secretario de Seguridad y Jefe del Centro de Mando (C4). Ese contrato, de 362 millones de pesos, se adjudicará directamente a BESTEL, sin proceso de licitación. Javier Semerene afirma que su especialidad consiste en "blindar" los contratos gubernamentales para que nadie cuestione las adjudicaciones directas o inicie investigaciones posteriores. Durante o por la tercera semana de marzo, Javier Semerene se reunión con funcionarios de la oficina de auditoría y la Secretaría de Finanzas para afinar los detalles y "blindar" el contrato. Para los detalles del contrato, Javier Semerene pidió cosas específicas en el paquete de compensaciones para los funcionarios. Todo esto se lleva a cabo bajo la supervisión, el ánimo y el pleno conocimiento de Alfonso de Angoitia y Adolgo Lagos.

G. COMPETENCIA DIRECTA POR PARTE DE CORPORACIONES QUE PERTENECEN A ALFONSO DE ANGOITIA Y SALVI FOLCH, Y ENTIDADES CREADAS EN GRUPO TELEVISA PARA SU BENEFICIO

- 30. Hasta el año 2000, Grupo Televisa participó en el negocio de publicidad en exteriores, pero vendió estos activos porque no representaban un negocio rentable. Desde ese tiempo, la Empresa se negó a entrar en esta línea de negocio, incluso cuando empresas importantes --nacionales e internacionales-- especializadas en la materia han tenido cifras de crecimiento con dos dígitos en México y han extendido propuestas a Grupo Televisa. Ninguna de las propuestas fue presentada al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo de la Empresa.
- 31. En o por 2010, Alfonso de Angoitia, Pablo Legorreta Creel, Bernardo Gómez Martínez y Salvi Folch, junto con exempleados de Grupo Televisa, conformaron un grupo que adquirió el 50% de una empresa de publicidades en exteriores que opera en México y Centroamérica. La empresa se llama "Grupo Pol" Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios S.A. de C.V. "Grupo Pol" tenía un capital estructurado de dos entidades, Bilbore S.A. y Consorcio Regional, de las que poseía el 50%. Consorcio Regional, que es una filial de Multimedios Estrella de Oro S.A. de C.V., una empresa mediática mexicana asentada en la ciudad de Monterrey, vendió el 50% de sus acciones a los nuevos accionistas por 280 millones de pesos. En 2010 y 2011, el nuevo grupo inversor depositó sus pagos en las cuentas siguientes:

Consorcio Regional S.A. de C.V. BANORTE 072580001611467576

Multimedios Estrella de Oro S.A. de C.V. BANORTE 07258000563652731

La dirección de la empresa es Sasso Ferrato 61, Colonia Alfonso XIII, C.P. 01460, Delegación Álvaro Obregón, México D.F.

- 32. "Grupo Pol" Impactos Frecuencia y Cobertura en Medios S.A. de C.V. adquirió DP y Publimex, y está creciendo de manera agresiva en la Ciudad de México, Monterrey y Centroamérica. Incluso tiene un contrato de publicidad con Cervecería Modelo, por 140 millones de pesos. Esa empresa compite de manera directa con Grupo Televisa en el mercado de la publicidad.
- 33. El 24 de abril de 2003, Salvi Folch y Alfonso de Angoitia crearon Fs Unit 3207 Inc., una sociedad domiciliada en Florida con el número de registro P03000046015. Eric Folch administró esa empresa, además de Fs Unit 3007 Inc. y Fs Unit 3010 Inc. Alfonso de Angoitia era Presidente y Director mientras Salvi Folch era Tesorero y Secretario. Los registros de estas sociedades en el Departamento de Estado de Florida mencionan que el centro actual de negocios registrado es Vasco de Quiroga 2000, Edificio A 4ª, México D.F., CP 01210; la misma dirección que la sede de Grupo Televisa; aunque esas sociedades no aparecen en los registros de la empresa. El 25 de septiembre de 2015, Fs Unit 3207 Inc. fue disuelta.
- 34. Esas sociedades fueron creadas durante el año 2003, cuando Salvi Folch fue nombrado Director Financiero de Grupo Televisa, lo que permitió a Alfonso de Angoitia no firmar el 20F, tal y como se le aconsejó su asesor. El comité de auditoría debe determinar las contingencias y riesgos potenciales que enfrenta Grupo Televisa, e informar al Consejo de Administración qué negocios se llevan a cabo fuera de la empresa. Esta actividad sospechosa sigue vigente. Eric Folch no es empleado activo de Grupo Televisa, pero se sospecha que es familiar de Salvi Folch.
- 35. Efren Yaber Jimenez registró entidades en California y Florida con Emilio Azcárraga Jean. Esas sociedades recibieron pagos de terceras partes que son proveedores de Grupo Televisa. Salvi Folch autoriza los pagos a estas corporaciones.

Nombre de la entidad	Número de la entidad	
Emilio Jean Incorporated	F0400007105	
1883 SUNSET ISLAND, LLC	L03000052210	
UNIT 808 I.V. LLC	L09000048818	
EMSHAR PALM LLC	L09000049153	
EMIL LLC	L07000032628	

Aisha Nasser, una empleada de Grupo Televisa en Estados Unidos, administra todas estas entidades y algunas de las direcciones que utilizó provienen de oficinas de la corporación en Florida.

36. Las oficinas de Emilio Azcárraga están ubicadas en Paseo de la Reforma 730, Lomas de Chapulepec, Ciudad de México. Dentro de las oficinas se encuentran 4 esculturas de Damien Hirst llamadas tiburones, por un valor 10 millones de dólares. Ni las esculturas ni las oficinas están registradas como bienes de Grupo Televisa. Rodrigo Guerrero Arteaga realizó los pagos a los arquitectos y los ingenieros en efectivo, con instrucciones de Salvi Folch.

Transporte aéreo

- 37. En 2010, Alfonso de Angoitia compró un jet corporativo de negocios GV SP (G550) a Gulfstream Aerospace, con el número de registro original N829GA. El jet fue entregado en agosto de 2010 y ahora está registrado como XA-SKY.
- 38. El propietario registrado del jet es la empresa:

Star Oriental Ltd. Vanterpool Plaza, 2nd floor Wickhams Cay 1, Road Town Tortola, British Islands

El operador fue: Aero Personal S.A. de C.V. Boulevard de Aviación General Lote 31 Aeropuerto Internacional de Toluca C.P. 80200, Toluca, Edo de México México

Aero Personal aseveró, ante el Departamento de Transporte el 27 de febrero de 2012, que operó los siguientes aviones con las siguientes pólizas de seguro:

XA-EAJ con Chubb de México Cia de Seguros, S.A. de C.V., valor de 100 millones de dólares.

XA-SKY con Grupo Mexicano de Seguros S.A. de C.V., valor de 250 millones de dólares.

XA-SKY es para el uso personal de Alfonso de Angoitia y su familia. Aunque tenga ese avión a su disposición, a veces familiares y cercanos rentan un Gulfstream G280 Corporate con matrícula XA-BAY, que opera Servicios Aeros Across S.A. de C.V., ubicado en la Ciudad de México. El matrícula anterior de ese avión era N280GC.

Recientemente, XA-SKY fue trasferido a Servicios Aeros Across, operado por Piero Guaridano y Pedro Corsi. Ingresaron un trámite para cambiar la matrícula ante las autoridades mexicanas.

Barcos

39. En 2011, Emilio Azcárraga Jean adquirió un barco de 257 pies. Alfonso de Angoitia elaboró la compra con Salvi Folch para proveer a la embarcación con un financiamiento estructurado. El precio de venta fue de 120 millones de dólares. El

barco está actualmente administrado por Edmiston & Company, y está estacionado en las Filipinas. El barco fue bautizado TV y puede ser rentado cuando el dueño no lo está usando. Desde 2013, los costos de mantenimiento y los gastos de personal están a cargo del programa noticiero "Por el Planeta".

40. En el verano de 2015, Alfonso de Angoitia y Salvi Folch prepararon una estrategia para vender TV por 130 millones de dólares e invertir en un barco de 301 pies de 175 millones de euros, con una entrega prevista en invierno de 2016. Robert Shepherd – Edmiston (1.212.792.5370 – 1325 Avenue of the Americas 27th Floor New York, NY, 10019) está gestionando la venta y la transacción para la adquisición. Un folleto público que anuncia la venta de TV está disponible desde enero de 2016.

H. EL ACUERDO DE PARTICIPACIÓN EN LAS GANANCIAS DE EMILIO AZCÁRRAGA PODRÍA INCREMENTAR LOS RIESGOS DE LA EMPRESA

Los notarios Rafael Manuel Oliveros Lara, notaría 45, y Manuel Enrique Oliveros Lara (OILM540213AG6), notaría 100, elaboraron varios documentos, entre los cuales destaca un acuerdo de participación en ganancias entre Alfonso de Angoitia, Bernardo Gómez y Emilio Azcárraga en las líneas de negocios que incluyen el "ingreso derivado de Grupo Televisa". La suma de ingresos derivada de ese acuerdo alcanza 372 millones de dólares, parte de los cuales fueron entregados a VERAX Wealth Management. De lo anterior surgen preguntas serias sobre cualquier plan de continuidad o problemas de control en la empresa. (El Departamento de) Gestión no ha divulgado estos temas, los cuales representan riesgos relevantes para los accionistas.

I. BIENES CONOCIDOS DE ALFONSO DE ANGOITIA NORIGA (sic)

Información General

Alfonso de Angoitia Noriega

Número de Seguridad Social Mexicano: NSS 1766200685

Número de RFC: AONA620117BH9 CURP: AONA620117HDFNRL06 IFE: ANNRAL62011709H00

Licencia profesional: 1311950

Alfonso de Angoitia es presidente de KARDIAS, A.C.; una organización sin fines de lucro que recibió donaciones de Grupo Televisa, en efectivo y a través de anuncios televisivos, por más de 5 millones de pesos. En 2012 esa organización sin fines de lucro perdió su exoneración de impuestos, porque violó la ley al no entregar suficiente información sobre auditorías. El beneficio de exoneración de impuestos sobre beneficios es ahora vigente.

Direcciones conocidas: Calle Cumbres de Acultzingo, 185 Interior PH, Colonia Lomas Altas, Miguel Hidalgo Ciudad de México México C.P. 11010

Av. Explanada 1315 Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo Ciudad de México México C.P. 11000

Bloomen School Monte Cáucaso 1245 Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo Ciudad de México México C.P. 11000

Rancho Acultzingo Estado de México Esta propiedad fue pagada en efectivo por 17 millones de pesos

1030 Fifth Avenue, Apt 5W Nueva York, NY 10028 Estados Unidos

Cuentas Bancarias que recibieron fondos de presuntas operaciones ilegales

Alfonso de Angoitia / María Concepción Legorreta

Banco: Bank of America Fecha: Septiembre de 2000 Número de Cuenta: 1934176 Balance: \$1,118,432 USD

María Concepción Legorreta

Banco: Wells Fargo

Fecha: Septiembre de 1999 Número de Cuenta: 63197 Balance: \$3,186,940 USD

Alfonso de Angoitia Banco: Wells Fargo

Fecha: Diciembre de 1999 Número de Cuenta: 63285 Balance: \$2,637,585 USD

Otoño de 2015

En o por el otoño de 2015, hasta 40 millones de dólares fueron desviados hacia las cuentas mencionadas.

Departamento de Nueva York

Alfonso de Angoitia compró en efectivo, un departamento de 16 millones y medio de dólares en Nueva York, ubicado en 1030 Fifth Avenue Apt 5W. Fue la transacción de precio más elevado en Manhattan en diciembre de 2012.

Guaruras

Martín Águila Osvaldo Orozco Antonio Barrón Héctor Téllez